

# Campaña de Valores Democráticos

Únete, Panamá se lo Merece.

¡ Queremos participar !

## Informe

2012 - 2013

Proyecto ejecutado por



Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana  
Capítulo Panameño de Transparencia Internacional

Con el auspicio de



Unión Europea



Las opiniones expresadas en esta publicación no reflejan necesariamente la opinión de la Unión Europea



Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana  
Capítulo Panameño de Transparencia Internacional

### **Equipo del Proyecto:**

#### **Coordinación del Proyecto:**

Carlos Gasnell Acuña

#### **Asesoría del Proyecto:**

Angélica Maytín Justiniani

#### **Asistente del Proyecto:**

Ana Teresa Avila

#### **Diseño Metodológico:**

Equipo de trabajo de la Fundación

#### **Desarrollo web, diseño y diagramación de publicidad:**

Mónica Gamboa de Champsaur

#### **Estrategias de comunicación en redes sociales:**

Mónica Gamboa de Champsaur

#### **Asistencia Administrativa y Logística:**

Fanía Quirós y Ana Lorena Cabrera M.

Informe Final 2012 - 2013 editado en el mes de junio de 2013.

El Proyecto Campaña de Promoción de Valores Democráticos es auspiciado por la Unión Europea - UE -

## Palabras de la Presidenta Ejecutiva de la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana.

La Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana, Capítulo Panameño de Transparencia Internacional, agradece a la Unión Europea el apoyo que hizo posible por espacio de dieciocho meses, que nuestra organización desarrollara el Proyecto: “Campaña de Promoción de Valores Democráticos”, el cual se vincula de manera directa con una de las misiones de esta Fundación: “la defensa y promoción de las libertades democráticas”. Igualmente manifestamos nuestro profundo agradecimiento a todas las empresas y organizaciones que se sumaron a esta iniciativa.

Con este proyecto tuvimos la oportunidad de difundir valores democráticos como la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana, la tolerancia, la libertad de expresión, elecciones libres y transparentes, honestidad, inclusión, no discriminación, respeto a las instituciones y la importancia de la separación de los poderes del Estado y el combate a la corrupción.

Los medios utilizados fueron los que permitían llegar a la mayor cantidad de personas: televisión, radio, prensa escrita, involucrando las redes sociales, a través de los cuales se transmitieron mensajes sencillos y amenos a una población necesitada de recibir información sobre cómo fortalecemos la democracia, y cuáles son sus derechos y responsabilidades como ciudadanos de este país.

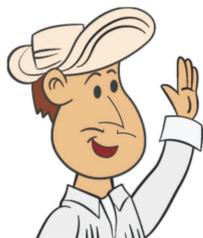
Las estadísticas nos hablaban de la indiferencia de los jóvenes con la democracia y la falta de complacencia con la misma, por

lo que nos concentramos en este segmento de la población, ya que consideramos que es fundamental para los futuros votantes entender mejor cómo se debe vivir en democracia; por tal motivo, visitamos a estudiantes en todo el país para compartirles nuestra visión de los valores democráticos que deben ser ejercitados por toda la sociedad para tener una mejor democracia, mucho más participativa. Por eso nuestra campaña de valores se encuentra en Facebook (Campaña de Valores Democráticos), YouTube (Valores Panama) y Twitter (@ValoresPanama), allí están los jóvenes ahora, así que organizamos concursos para que compartieran sobre la democracia en su propio medio y lenguaje.

Nos queda la satisfacción de haber conversado con más de mil cuatrocientos jóvenes sobre estos temas y haber confirmado que se requiere replicar iniciativas tendientes a dotar de más información a la juventud, en especial a los jóvenes entre 18 y 24 años, de los cuales más de 300,000.00 van a votar por primera vez en una elección y necesitan mucha orientación en medio de las campañas de antivalores que quieren vendernos que la democracia es solamente ir a depositar un voto cada cinco años a cambio de un bien consumible o a cambio de recibir beneficios particulares, sin embargo, todos sabemos que es mucho más que esto, pero la única forma en que sea entendido y aceptado es con la participación y el compromiso de todos.



Angélica Maytín Justiniani  
Presidenta Ejecutiva



## ¿Por qué? una Campaña de Promoción de Valores Democráticos en Panamá

En el año 2011, la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana participó en la convocatoria de la Unión Europea denominada: Instrumento Europeo para la Promoción de la Democracia y de los Derechos Humanos (IEDDH), para optar por fondos para la ejecución de proyectos relacionados con estos temas.

Con esta iniciativa, vimos la oportunidad de volver a nuestros orígenes, y trabajar en un proyecto que tuviese que ver de forma directa con el fortalecimiento de la democracia en Panamá, ya que la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana en sus primeros años se dedicó fundamentalmente a destacar y resaltar la importancia de las libertades democráticas para no repetir los episodios sufridos durante la dictadura militar.

En ese sentido, tuvimos acceso a estudios sobre la satisfacción de los panameños con la democracia publicados en el año 2010, (Latinobarómetro) y encontramos información que nos envió una alerta en cifras, muy clara. Estas cifras que analizamos más adelante, fueron utilizadas en todas nuestras visitas y actividades relativas con el proyecto para concienciar sobre la opinión que tienen los panameños sobre nuestra democracia en la actualidad, y la importancia de que cambien esos porcentajes siempre en favor de la democracia como la

única forma de gobierno que puede garantizar nuestras libertades democráticas, por lo que la satisfacción con la misma tiene que incrementarse en función de las mayores oportunidades de participación para la solución de los problemas comunes que nos aquejan como sociedad.

La encuesta Latinobarómetro del año 2010 presentó resultados preocupantes respecto a la opinión y satisfacción de los ciudadanos en Latinoamérica con relación a sus democracias.

La pregunta era la siguiente: ¿Con cuál de las siguientes frases está Ud. más de acuerdo?

- La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno.
- En algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático.
- A la gente como uno, nos da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático. (Lo importante es que me resuelvan mis problemas)

### Resultados para Panamá

61%

De acuerdo en que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno.

39%

Consideran que un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático y a quienes les da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático si les resuelven sus problemas.

En relación con la pregunta efectuada por la encuesta Latino-barómetro:

En general, diría Ud.

¿Que está “Muy satisfecho” o más bien “Satisfecho” con el funcionamiento de la democracia en su país? ó ¿Está “No muy satisfecho” o “Nada satisfecho” con el funcionamiento de la democracia en su país?

### Resultados para Panamá

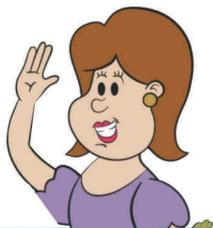
56%

Está “Muy satisfecho” o más bien “Satisfecho” con el funcionamiento de la democracia en su país.

44%

Está “No muy satisfecho” o “Nada satisfecho” con el funcionamiento de la democracia en su país.

## Objetivos Propuestos



### Objetivo General

Promover en Panamá, con énfasis en niños y jóvenes, el conocimiento de los valores democráticos, para motivar la participación ciudadana y el respeto a los derechos humanos.

## Objetivos Específicos

1. Difundir los valores democráticos a través de mensajes educativos y amenos para su fácil posicionamiento.
2. Concienciar sobre los beneficios tangibles de la democracia para preservar la libertad y los derechos.
3. Promover que entes públicos y privados, se comprometan con la difusión de los valores democráticos.



## ¿Qué acciones emprendimos para poder lograr los objetivos de la campaña?

1. Diseñamos cuñas en caricaturas, de 15 segundos, que representan a los diferentes panameños, para lograr que los mensajes llegaran de forma amena y sencilla a los distintos segmentos de la población.
2. Firmamos convenios con diferentes instituciones y organizaciones para lograr apoyo y mayor difusión de la campaña.
3. Buscamos por medio de la televisión que los mensajes llegaran a todo el país. A través de MEDCOM contamos adicionalmente con un espacio cada mes, en el noticiero matutino, para hacer llegar mensajes específicos y promocionar las diferentes actividades de la campaña.

4. Creamos una estrategia para posicionar los mensajes en las redes sociales, ya que el tema de la democracia no es uno de los más populares entre la juventud.
5. Tuvimos cobertura radial a través del programa Proyecto Criollo, una de las empresas privadas con las que firmamos convenio de colaboración. Luego contratamos los servicios de TVN y RPC radio, que tienen cobertura nacional, para hacer llegar los mensajes a quienes no ven televisión con regularidad.
6. Visitamos colegios privados en la ciudad capital y colegios públicos de todas las provincias, para hacer llegar el mensaje a más de 1,400 jóvenes, entre 14 y 18 años, con el objetivo no solamente de darles una charla, sino de realizar talleres que motivaran su participación en actividades con las redes sociales para reforzar su compromiso con los valores democráticos. Para lograr este propósito contamos con el apoyo del Ministerio de Educación.
7. Realizamos concursos de dibujo y ensayo para niños y jóvenes dentro del marco del Día de la Democracia, para resaltar esta fecha y comprometer a los más pequeños y a los adolescentes con este importante tema. Para el logro de este objetivo contamos con el apoyo de la Caja de Ahorros, Mi Diario, La Prensa, Aprendo, Fundación Olga Sinclair, Fundación Filantrópica Fidanque, Felipe Rodríguez y donantes particulares.
8. Durante la ejecución del proyecto publicamos a media página en los periódicos La Prensa y Mi Diario, los distintos mensajes de la campaña, para promocionar la misma entre otros segmentos de la población.

## Mensajes diseñados para los medios de comunicación y redes sociales

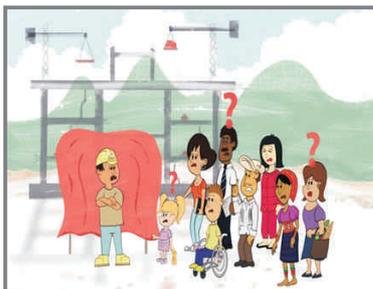


A continuación encontrará la forma en la que se publicaron los seis mensajes en los medios impresos con su diagramación y una breve explicación.

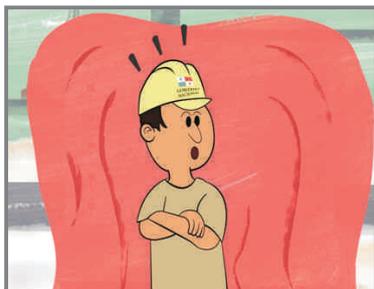
Los mensajes fueron los siguientes:

1. Participación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas.
2. Tolerancia hacia las ideas de los demás y libertad de expresión.
3. Respeto a la Ley y a las instituciones democráticas.
4. Elecciones libres, justas y voto consciente.
5. Respeto por los Derechos Humanos, no discriminación e inclusión.
6. Honestidad y lucha contra la corrupción.

## 1. Participación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas



Si las obras del Estado se construyeran sin consulta y sin participación...



Tendríamos que aceptar el resultado sin poder opinar.



Por suerte la Transparencia y la Rendición de cuentas son un deber del Estado.



Y es el deber de todos y cada uno de nosotros exigir las.

Deberíamos participar más activamente como ciudadanos elevando peticiones respetuosas a nuestras autoridades y exigiendo información de carácter público. Necesitamos más ciudadanos competentes.

**Transparencia** “Es el deber de la administración pública de exponer y someter al escrutinio de la ciudadanía la información relativa a la gestión pública, al manejo de los recursos que la sociedad le confía, a los criterios que sustentan sus decisiones y a la conducta de los servidores públicos”. (Artículo 1, numeral 13 de la Ley 6 de 2002).

**Toda la información en manos de agentes del Estado es pública, salvo las excepciones que establece la Ley.**

**Rendición de cuentas:** Obligación de todo servidor público de responsabilizarse individualmente de sus actos en el ejercicio de sus funciones y en la comunicación de los resultados de su gestión ante la sociedad. Esta obligación de rendir cuentas también le corresponde a los cuerpos directivos colegiados de las instituciones públicas. (Artículo 1, numeral 12 de la Ley 6 de 2002).

**La rendición de cuentas incluye explicar los problemas, obstáculos y resultados negativos de la gestión.**

**Participación ciudadana:** Sin perjuicio de las contempladas en otras leyes, se establecen como modalidades de participación ciudadana en los actos de la administración pública, las siguientes: Consulta Pública, Audiencia Pública, Foros o Talleres, y Participación Directa en Instancias Institucionales.

**El ejercicio del derecho de petición y las solicitudes de acceso a la información de carácter público, son también formas de participación ciudadana en la gestión de lo público. Recuerda que los servidores públicos cuentan con 30 días para hacer frente a estos derechos fundamentales protegidos por nuestra Constitución Política.**

## 2. Tolerancia hacia las ideas de los demás y libertad de expresión



Si se permitiese a quienes tienen más poder imponer sus ideas y opiniones



sin derecho a que los demás expresen las suyas con libertad...



Cada vez habrá menos democracia, por eso la Democracia es respeto a la libertad de expresión



y tolerancia hacia las ideas de los demás, construyámosla día a día.

El respeto y la tolerancia hacia las ideas de los demás están directamente ligados a la libertad de expresión, la cual representa uno de los pilares básicos de la democracia.

Dentro de la Declaración de Principios sobre la libertad de expresión de la Organización de los Estados Americanos, se nos recuerda que cuando se obstaculiza el libre debate de ideas y opiniones se limita la libertad de expresión y el efectivo desarrollo del proceso democrático, y que la libertad de expresión, en todas sus formas y manifestaciones, es un derecho fundamental e inalienable, inherente a todas las personas. Es, además, un requisito indispensable para la existencia misma de una sociedad democrática.

Es responsabilidad de los gobiernos respetar la libertad de expresión, pero es un deber de todos los ciudadanos defenderla. En este sentido es fundamental la existencia de medios de comunicación realmente libres e independientes.

### 3. Respeto a la Ley y a las instituciones democráticas



Si cada quien pudiera hacer lo que quiera cuando quiera...



todo sería muy injusto. Por eso es necesario que exista separación entre los poderes del Estado...



Así, cuando uno comete abusos, otro puede corregirlo...



para que todos podamos convivir mejor en democracia.

Sin respeto a la Ley y a las instituciones que garantizan tranquilidad, igualdad de oportunidades y más justicia, se corre el peligro de que cada vez aumente más la desconfianza de los ciudadanos en la democracia como la forma de gobierno que mejor puede resolver los problemas de la colectividad.

Nuestro país ha avanzado notablemente en materia de desarrollo económico, pero cuando sus instituciones se analizan en los informes internacionales, se revelan más retrocesos que avances.

Para que la democracia mejore su calidad, es fundamental que se fortalezca la independencia judicial, que la separación de los poderes del Estado sea una realidad, que se respete la carrera administrativa, y se apliquen las normas a todos por igual. Para mejorar nuestro índice de desarrollo, necesitamos instituciones que estén por encima de las personas y los gobiernos de turno.

## 4. Elecciones libres, justas y voto consciente



Recuerda que los regalos pasan,  
los malos candidatos se quedan...



tus acciones y decisiones son importantes  
para el futuro de todos...



por lo que la Democracia hay que  
construirla con diálogo, debate y  
propuestas concretas...



para resolver los problemas con la  
participación de todos. Ejerce tu derecho  
al voto con responsabilidad.

Por otro lado, también es necesario contar con mejores reglas en desarrollo del artículo 136 de la Constitución para evitar que se sigan fomentando en Panamá las prácticas clientelistas que tanto daño hacen a la democracia.

La Constitución señala en su artículo 136 lo siguiente:  
**ARTICULO 136.** Las autoridades están obligadas a garantizar la libertad y honradez del sufragio. Se prohíbe:

1. El apoyo oficial, directo o indirecto, a candidatos a puestos de elección popular, aun cuando fueren velados los medios empleados a tal fin.
- 2...

Para que se cumpla este artículo en la práctica, es necesario que mejoren las reglas electorales que desarrollan la Constitución, y adicionalmente que los ciudadanos empiecen a rechazar las prácticas clientelistas. Estamos seguros de que las futuras generaciones, que cuentan con más información, van a lograr este cometido. Los jóvenes del movimiento “Somos ciudadanos no clientes”, con los que realizamos una actividad dentro del marco del proyecto, representan la esperanza de una nueva forma de ver la política.

Junto a lo anterior, es necesario también que se controle el dinero de fuentes privadas con el que se financian las campañas políticas. Actualmente no existen límites para las donaciones recibidas, ni es obligatorio hacer público su origen. Hay que introducir topes y transparencia para evitar que el dinero procedente del crimen organizado penetre las campañas, o se compren políticas públicas a través de grandes donaciones. De esta manera lograremos que las campañas se centren más en las propuestas y menos en la entrega de dádivas para lograr apoyo electoral.

Desde 1994 se han realizado en nuestro país elecciones libres, y el conteo de votos se ha caracterizado por la rapidez con que se brindan los resultados; sin embargo, creemos que con el tiempo las elecciones se han convertido en torneos elitistas, donde solo las personas con muchos recursos tienen posibilidad de ser candidatos.

## 5. Respeto por los Derechos Humanos, no discriminación e inclusión



Si la democracia fuera un objeto lujoso algunos podrían comprarla...



pero por suerte la democracia es la forma en que podemos mejorar nuestra calidad de vida...



y se construye día a día sin discriminación...



respeto por los derechos humanos y la participación de todos.

El nexo entre democracia y derechos humanos figura en el artículo 21 numeral 3 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que establece:

“La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto”.

Los derechos consagrados en el **Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales** y en instrumentos de derechos humanos posteriores que abarcan los derechos de los grupos (por ejemplo, **los pueblos indígenas**, las minorías, **las personas con discapacidades**) son igualmente esenciales para la democracia, habida cuenta de que garantizan la inclusión de todos los grupos, incluyendo la igualdad y equidad con respecto al acceso a los derechos civiles y políticos.

La Unión Europea considera la democracia y los derechos humanos como valores universales que deben ser promovidos energícamente a nivel mundial.

En Panamá, de acuerdo con el Censo del año 2010, existen 106,375 personas que tienen algún tipo de discapacidad, 313,289 afrodescendientes, 426,342 pertenecen a la tercera edad, de estos 361,364 son mayores de 60 años, y 417,559 son indígenas. Las políticas públicas deben llegar a todas estas personas para que los beneficios de la democracia se compartan con toda la población.

## 6. Honestidad y lucha contra la corrupción



Si la corrupción se vuelve la regla general...



cada vez vamos a tener hospitales, escuelas y servicios públicos de peor calidad.



El que haya cada vez menos corrupción,...



es una responsabilidad de todos en democracia.

La corrupción, para Transparencia Internacional, es el “mal uso del poder encomendado para obtener beneficios privados”. De manera indirecta este concepto incluye a la empresa privada, cuando participa en la transacción que permite que el servidor público reciba un beneficio particular.

Es un delito que afecta a millones de personas en todo el mundo. De acuerdo con informes de Transparencia Internacional hay una relación directa entre corrupción y pobreza. Cuando se desvía dinero público a manos privadas, de manera ilegal, dejamos de contar con hospitales, escuelas, bibliotecas, veredas, centro de salud, medicinas, universidades, y otros servicios públicos, además de que comunidades enteras dejan de recibir los beneficios de la democracia.

Los actos de corrupción ponen en peligro la vida de millones de personas y ocasionan daños ambientales y perjuicios para el resto de la sociedad. Permitir la explotación indiscriminada de recursos y la contaminación, encubrir prácticas o acciones ilegales, violación de derechos laborales o humanos, construcciones inseguras y en lugares no permitidos, permitir la venta de medicamentos vencidos o adulterados, así como alimentos de dudosa calidad, entre otras irregularidades, constituyen actos de corrupción.

Detrás de cada uno de ellos hay delitos y hechos repudiables que solo pueden ser llevados a cabo en complicidad entre autoridades y otros actores del sector privado.

En el Índice de Percepción de Corrupción, del año 2012, Panamá obtuvo un índice de 38 puntos. En esta medición, 100 representa un bajo nivel de percepción de corrupción y 0 una alta percepción. El índice asignado a Panamá nos sigue ubicando muy por debajo de la media. En Latinoamérica, Chile y Uruguay obtuvieron 72 puntos respectivamente, lo que los aleja significativamente del resto de los países de Latinoamérica. “Los gobiernos deben incorporar acciones contra la corrupción en todas las decisiones públicas. Entre las

prioridades están normas más efectivas sobre lobby y financiamiento político, una mayor transparencia de la contratación y el gasto público, y mayor rendición de cuentas de organismos públicos a la población”, señaló Huguette Labelle, presidenta de Transparency International, en el año 2012.

Para que haya menos corrupción debemos comprometernos todos, pero el primer paso está en reconocer que es un problema que afecta enormemente la convivencia y la confianza en las instituciones de la democracia y no se resuelve atacando a quienes abogan porque los gobiernos asuman su responsabilidad y establezcan estrategias eficaces en conjunto con la sociedad civil.



## Objetivos Alcanzados

### Alianzas con organizaciones

**La Prensa**  
www.prensa.com

**CIDEM**  
Centro de Iniciativas Democráticas



**Alianza Ciudadana Pro Justicia**



Carlos Gasnell Acuña (Vicepresidente Ejecutivo Fundación) y Zuleika Pinzón (Directora Ejecutiva MarViva)



Carlos Gasnell Acuña (Vicepresidente Ejecutivo Fundación) y Carlos Barsallo (Director Fundación Panameña de Ética y Cívismo)



Carlos Gasnell Acuña (Vicepresidente Ejecutivo Fundación) y Ricardo Lombana (Representante de Sociedad Criollo Media Inc.)



De izquierda a derecha: Magistrado Eduardo Valdés Escoffery, Magistrado Erasmo Pinilla Castillero (Presidente TE), Lic. Carlos Gasnell Acuña (Vicepresidente Ejecutivo Fundación) y el Magistrado Heriberto Araúz Sánchez.

**TE TRIBUNAL ELECTORAL**  
LA PATRIA LA HACEMOS TODOS

## Visitas a Colegios



Se visitaron 21 colegios  
y un total de 1,437 estudiantes  
en las diferentes provincias de Panamá



Bocas del Toro

Grupo "LDE (Libertad de expresión) Juntos",  
del Colegio Secundario Guabito

¿Qué pasaría si la regla es que no hay Libertad de Expresión y Tolerancia hacia las ideas de los demás? ¿Cómo esto nos afectaría? Sin libertad de expresión y tolerancia en una democracia se daría paso al autoritarismo. ¡Basta!

Grupo "Juventud Unidos por la Democracia",  
del Colegio Félix Olivares Contreras

¿Por qué la discriminación y la no inclusión afectan a nuestra democracia? ¿Cómo esto nos afecta? "La democracia en la actualidad ha quedado basada en el individualismo por causa de la generalización en el mercado por el hombre". Como jóvenes nos sentimos llamados a ser parte de un cambio, de buscar soluciones para mejorar la democracia en el país. Afecta porque al ser discriminados nos sentimos ignorados y no tomados en cuenta, por esta razón no damos importancia al voto electoral. Por otra parte cada uno de nosotros tenemos la libertad de expresar nuestras ideas y así aportar al progreso de nuestro país.

Debemos respetar las ideas y opiniones de los demás, no discriminar a las personas por su condición social, raza, ya que todos somos iguales ante los ojos de Dios y valemos por lo que somos.



Chiriquí



Coclé

Grupo "Jóvenes inspirados por los valores", del  
Instituto Carmen Conte Lombardo

¿Qué pasaría si la regla es que no hay Libertad de Expresión y Tolerancia hacia las ideas de los demás? ¿Cómo esto nos afectaría? Sin libertad de expresión nuestro mañana no tendría valor. Por eso jóvenes, luchemos por la tolerancia y la libre opinión. ¡Expresate!

Grupo "Jóvenes Unidos por la Democracia"  
del Instituto Rufó A. Garay

¿Qué pasaría si la regla es que no hay Libertad de Expresión y Tolerancia hacia las ideas de los demás. Cómo esto nos afectaría? Vivir en un mundo sin libertad de opinión sin respeto a las ideas de los demás, sería vivir en un mundo monótono y afligido donde no valdrían la pena nuestros pensamientos.



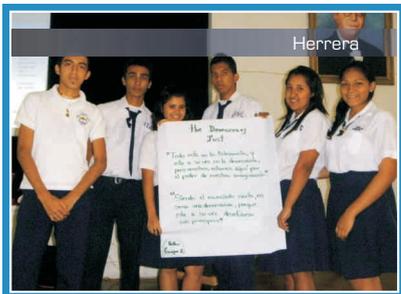
Colón



Darién

Grupo "Nueva Generación Desafiando al Futuro",  
del Centro Educativo El Zapallal

¿Qué ocurre si no hay separación de los poderes del Estado en una democracia? ¿Cómo esto nos afecta? Si no hubiera separación de los poderes del Estados en vez de democracia hubiese una dictadura corrupta, hubieran proyectos ilegales y los ciudadanos no podríamos opinar acerca de las situaciones que ocurren en nuestro país. Esto nos afecta porque nuestra voz no es escuchada y económicamente el país en vez de superarse disminuiría y no avanzaría. "Cambiemos nuestro Panamá".



Herrera

Grupo "The Democracy Just", del Colegio José Daniel Crespo

¿Qué pasaría si la regla es que no hay Libertad de Expresión y Tolerancia hacia las ideas de los demás? ¿Cómo esto nos afectaría? "Todo está en la tolerancia, y esta a su vez en la democracia, pero nosotros estamos aquí por el poder de nuestra imaginación". "Siendo el enunciado cierto, no sería una democracia, porque este a su vez desafiaría sus principios".



Veraguas

Grupo "Defensores de la Libertad", del Instituto Urraca

¿Qué pasaría si la regla es que no hay Libertad de Expresión y Tolerancia hacia las ideas de los demás? ¿Cómo esto nos afectaría?

Si no hay tolerancia ni libertad de expresión estaríamos en un mundo sin alma y sin corazón; seríamos como un sufrimiento, encerrados, con temor a nuestras opiniones, ahogados sin nuestro pasaporte a la libertad de expresión.

Estudiantes del Instituto Coronel Segundo de Villareal

¿Cómo puedes mejorar la democracia en Panamá con la participación de la juventud? Nosotros los jóvenes debemos tomar la democracia con más importancia ya que el país necesita de ella para crecer en transparencia y valores. Los jóvenes debemos aumentar nuestra participación en estos asuntos y opinar ya que nosotros también tenemos conocimiento sobre lo que es la democracia y queremos que nuestro país sea cada día mejor.



Los Santos

Grupo "Los Parceros democráticos" del Instituto José Dolores Moscoso

¿Qué pasaría si no tuviésemos elecciones libres, justas, transparentes y la gente siguiera sin votar a conciencia. Cómo esto nos afectaría? Nos afectaría porque viviríamos lo mismo en cada gobierno, de manera que los gobernantes solo saldrían beneficiados ellos mismos, por eso tendríamos que informarnos sobre quien tomaría el mando del país. "Si no tenemos elecciones libres, tendríamos que aceptar los resultados y no habría vuelta atrás".



Panamá



## Empresas e instituciones de las que recibimos apoyo para actividades



Fundación Filantrópica Fidanque





## Difusión en medios de comunicación



### Alcance en Medios Impresos

A la fecha según el porcentaje de lectura en medios escritos para la región cada vez que se publicó el anuncio el alcance fue de:

117.600 lectores en



134.400 lectores en



### Audiencia en Radio

Cada vez que se pautó el mensaje en cada emisora de radio se llegó a la siguiente cantidad de oyentes:

en



59.600 oyentes

en



91.782 oyentes



### Rating en Televisión

Se pautaron 41 cuñas mensuales que fueron vistas cada vez que se anunció el mensaje por la siguiente cantidad de personas:



Edición Nocturna 99.600 personas



Edición Dominical 27.600 personas



Edición Matutina 30.900 personas

## Actividades con niños adolescentes y jóvenes



La Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana, con el propósito de motivar el aprendizaje sobre los valores democráticos, así como concienciar sobre los beneficios tangibles de la democracia para preservar la libertad y los derechos humanos, invitó a través de los medios de comunicación a todos los niños, niñas y jóvenes panameños a poner en práctica los valores democráticos participando en concursos de dibujo, ensayo y video/cortometraje con buena aceptación.

Los temas sobre los que debían trabajar en los concursos eran:

- Participación Ciudadana
- Transparencia
- Rendición de cuentas
- Tolerancia hacia las ideas de los demás
- Libertad de expresión
- Respeto a la Ley y a las instituciones
- Elecciones transparentes y justas
- Voto a conciencia
- Honestidad
- Lucha contra la corrupción
- No discriminación e inclusión

Los concursos se realizaron con los siguientes rangos de edad:

- Dibujo: niños y niñas entre 8 y 13 años.
- Ensayo: para jóvenes entre 14 y 17 años.
- Video/cortometraje: para jóvenes entre 18 y 24 años.

# Concursos Nacionales

## Campaña de Valores Democráticos

Únete, Panamá se lo Merece.

Premios en efectivo y cuentas de ahorro

Dibujo

Ensayo

Video/ Cortometraje

## ¡Pon en práctica los Valores Democráticos y Participa!

La Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana, con el propósito de motivar el aprendizaje sobre los valores democráticos, así como concienciar sobre los beneficios tangibles de la democracia para preservar la libertad y los derechos, invita a todos los niños, niñas y jóvenes a poner en práctica los valores democráticos participando en los siguientes concursos:

Concurso Nacional de Dibujo "Valores Democráticos" para niños y niñas entre 8 y 13 años.

1º lugar: Cuenta de ahorros de la Caja de Ahorros por B/. 250.00  
2º lugar: Cuenta de ahorros de la Caja de Ahorros por B/. 150.00  
3º lugar: Cuenta de ahorros de la Caja de Ahorros por B/. 100.00

Concurso Nacional de Ensayo "Los Valores Democráticos en Panamá" para jóvenes entre 14 y 17 años.

1º lugar: Cuenta de ahorros de la Caja de Ahorros por B/. 350.00  
2º lugar: Cuenta de ahorros de la Caja de Ahorros por B/. 250.00  
3º lugar: Cuenta de ahorros de la Caja de Ahorros por B/. 150.00

Concurso Nacional de Video/Cortometraje "Los Valores Democráticos en Panamá" para jóvenes entre 18 y 24 años.

Premio Único: B/. 500.00 en efectivo

Patrocinadores de los concursos:

Para mayor información sobre las bases de los concursos y la campaña entra a nuestro facebook: Valores Democráticos Panamá o a nuestra página web: [www.libertadciudadana.org/concursosvalores.html](http://www.libertadciudadana.org/concursosvalores.html)  
Si tienes dudas escribe a [libertad@libertadciudadana.org](mailto:libertad@libertadciudadana.org) o lláma a los teléfonos 223-4120/22.

Las bases en Me gusta

Valores Democráticos Panamá

Visítanos en YouTube

Valores Panama

Síguenos en twitter

@ValoresPanama

Proyecto ejecutado por

Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana  
Capitaline Pasando de Transparencia Internacional

Con el auspicio de

Unión Europea

Las opiniones expresadas en esta publicación no reflejan necesariamente la opinión de la Comisión Europea

Imagen de promoción publicitaria para los concursos nacionales

Los ganadores del concurso fueron:

### Categoría Dibujo

Primer premio: Andrea Rachell Tejada Wilson  
Segundo premio: Margie Cristine Morales Ramos  
Tercer premio: Constanza Suárez Magnani

Menciones: Marcus Zdzislaw Jaworski Castillo  
John Jairo Martínez  
Melkis Salinas



Mención  
Categoría Dibujo

### Categoría Ensayo

Primer premio: Joshua Jerzy Jaworski Castillo  
Segundo premio: Elpidio José González Aguilar  
Tercer premio: Yúliya Tatiana Araúz Arkádievna

Menciones: Angelique Marie Orillac  
Camilo Muñoz



Ganadores  
Categoría Dibujo

### Categoría Video/Cortometraje

Premio único: Declarado desierto



Ganadores  
Categoría Ensayo

# Presencia y difusión de los mensajes en Redes Sociales a junio de 2013



187 seguidores en...

Inicio @ Colecta # Descubre Cuenta

Tweets Siguiendo Seguidores Favoritos Listas

Valores Panama @ValoresPanama  
Campaña de Valores Democráticos. ¡Únete, Panamá se lo merece!

317 TWEETS 119 SIGUIENTES 187 SEGUIDORES

Ver todas las fotos y videos

1.820 reproducciones en...

13 suscriptores 1.820 reproducciones Gestor de videos Mostrar como público

Valores Panamá

Videos Comentarios Más información

5.400 fans en...

Panel de administración

¡Queremos participar!

Campaña de Valores Democráticos  
Únete, Panamá se lo merece.

Campaña de Valores Democráticos  
Únete, Panamá se lo merece.

Campaña de Valores Democráticos  
A 5.400 personas les gusta esta página · 298 personas están siguiendo esto

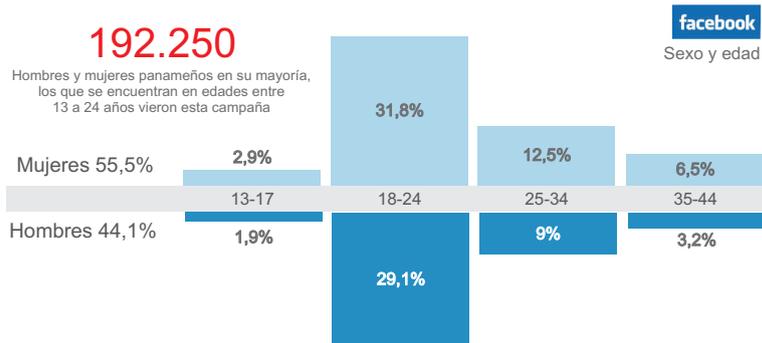
Te gusta

5.400

Información Fotos Me gusta Twitter YouTube

## Alcance demográfico

Número de personas que vieron las publicaciones que se hicieron durante toda la Campaña (alcance demográfico)





## Otras estadísticas relevantes en la campaña

### Mensaje más visto

21.976 visitas

Fecha	Imagen	Título	Visitas
4/6/2013		Veraguas ... ya tenemos ganadores en L...	45
4/6/2013		Tus acciones y decisiones son important...	54
31/5/2013		Amigos de la democracia hoy viernes 31...	689
29/5/2013		La democracia es la forma en que pode... <b>21.976</b>	
29/5/2013		La democracia es la forma en que pode...	264
27/5/2013		Fotos de la biografía	320
27/5/2013		Fotos de la biografía	264



La democracia es la forma en que podemos mejorar nuestra calidad de vida y se construye día a día sin discriminación, respeto por los derechos humanos y la participación de todos.

## Conclusiones

1. La Democracia y el Respeto por los Derechos Humanos necesitan de más iniciativas que promuevan liderazgos hacia un cambio de mentalidad y que generen conciencia sobre la fragilidad de esta forma de Gobierno, y de las consecuencias de descuidarla.
2. Urge que en los colegios y en la sociedad existan más espacios para la formación de jóvenes en ciudadanía competente, para que estos sean capaces de llevar a cabo iniciativas que puedan cambiar su entorno social, económico y político, a través de la participación. La Democracia tiene mecanismos que permiten que funcione mejor, pero tiene que haber ciudadanos dispuestos a ponerlos constantemente a prueba. Los jóvenes tienen ese deber y responsabilidad, pero hay que formarlos. Las redes sociales son una herramienta fantástica para lograr este propósito.
3. La indiferencia de los ciudadanos hacia la democracia en Panamá, se puede revertir en la medida en que los diferentes actores sociales entiendan el daño que la debilidad de las instituciones le hace al sistema democrático. Los ciudadanos necesitan confiar nuevamente en que sus instituciones y autoridades actúan de la mano de la Ley, con transparencia, rendición de cuentas, y con políticas públicas inclusivas, y que la justicia es independiente. En la medida en que haya avances evidentes en este sentido, en esa misma medida los ciudadanos van a empezar a valorar más la democracia como la única forma de Gobierno que realmente puede satisfacer las necesidades de la colectividad desde una perspectiva de respeto a los derechos humanos.

### Alcance promedio semanal

Total de "Me gusta"? Amigos de los fans? Personas que están hablando de esto? Alcance total de la semana?

**5.400** 2,91% **1.115.188** 2,68% **376** -77,7% **34.409** 24,61%



Proyecto ejecutado por



Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana  
Capítulo Panameño de Transparencia Internacional

Con el auspicio de



Unión Europea

Para mayor información sobre la campaña visita nuestra página web: [www.libertadciudadana.org/valoresdemocraticos.html](http://www.libertadciudadana.org/valoresdemocraticos.html)  
o llama a los teléfonos: 223-4120 / 22 / 24



Campaña de Valores Democráticos



@ValoresPanama



Valores Panama

Las opiniones expresadas en esta publicación no reflejan necesariamente la opinión de la Unión Europea